MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
DIRECCIÓN DE ARTES
CONVENIO MC 3969-2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y FUNDACIÓN ARTERIA
FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

ID	**272**
Fecha de Solicitud (dd/mm/aaaa)	26/03/2025
Área Solicitante	Grupo de Artes Plásticas y Visuales
Delegado del Área para el Proyecto	Alejandra Sarria Molano
Proyecto	1. Apoyo para el desarrollo de la Escuela Itinerante de Artes Visuales en los Municipios priorizados, relativo a las acciones técnicas y logísticas para la preproducción, desarrollo de la convocatoria, producción, acompañamiento, registro y relatorías, y postproducción en cuanto a la socialización y muestras de resultados inherentes a los procesos de formación, circulación y apropiación.
Subproyecto (si aplica)	Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales
RUBRO (Honorarios, gastos de desplazamiento, insumos, registro audiovisual , entre otros, según lo previsto en el desglose de presupuesto y en plan de contratación)	Talento Humano
Actividad a desarrollar	Apoyo a la producción y la Coordinación General
Nombre de la persona, entidad o empresa a contratar	Alexandra Ayala Idrobo
Teléfono	3206930181
Correo electrónico	idroboalexandra9@gmail.com
Objeto del Contrato	Apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución a la Coordinación General del proyecto Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales (EIAPV), en el marco del Convenio de Asociación Nº 3969 de 2024, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes, y los Saberes y la Fundación Arteria.
Obligaciones	1. Realizar tareas de apoyo a la Coordinación General de la Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales, garantizando la ejecución del proyecto en las regiones Caribe, Putumayo, Chocó, Buenaventura y Cauca. 2. Analizar y gestionar los documentos de sistematización asociados a la ejecución de la EIAPV, tales como la matriz general de acciones, el cronograma general, registro y caracterización de participantes según los protocolos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, instrumento de recolección de información de la memoria social, balances periódicos, entre otros. 3. Realizar seguimiento y revisar los ajustes a las propuestas metodológicas que sean solicitados por la coordinación general a los equipos territoriales y la implementación efectiva de los mismos. 4. Acompañar el seguimiento de los aspectos conceptuales, técnicos y presupuestales de la implementación de la EIAPV en las regiones Caribe, Putumayo, Chocó, Buenaventura y Cauca, asegurando la identificación y gestión de necesidades técnicas durante la ejecución. Para ello, mantener un diálogo oportuno con pares locales, productores territoriales y formadores(as) vinculados al proyecto. 5. Apoyar la coordinación y desarrollo de las comunicaciones entre el equipo de Coordinación General y los equipos territoriales de la EIAPV en las regiones Caribe, Buenaventura, Chocó, Putumayo y Cauca. 6. Apoyar a los equipos territoriales en el diligenciamiento y entrega de la caracterización de los actores involucrados en la EIAPV (formadores, participantes, beneficiarios directos) de acuerdo a los formatos y lineamientos dados por la Coordinación General y el Grupo de Artes Plásticas y Visuales. 7. Apoyar la revisión técnica y de contenidos de los informes presentados por los equipos territoriales para la ejecución de pagos a formadores, sabedores y pares locales. 8. Recopilar, archivar e indexar registros fotográficos, de video y otros materiales que se generen en las diferentes acciones desarrolladas por la EIAPV. 9. Realizar seguimiento al cumplimiento de las tareas derivadas de comunicaciones y reuniones realizadas entre los equipos territoriales en las regiones Cauca, Caribe, Chocó, Buenaventura, Putumayo y la coordinación general de la EIAPV. 10. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia de comunicaciones de la EIAPV así como revisar y redactar contenidos escritos, como copys, captions y otros formatos requeridos para las comunicaciones del proyecto según lo indicado por la coordinación general. 11. Hacer uso correcto de los logos e imagen del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, según el manual oficial de uso en todas las piezas, obras, etc., que resulten de la EIAPV, y realizar su publicación previa autorización y aprobación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria. 12. Asistir a todas las reuniones de manera presencial o virtual convocadas, por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria, u otras indicadas por el el Grupo de Artes Plásticas y Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. 13. Entregar un informe narrativo final de actividades en el formato suministrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes con sus soportes en una carpeta digital que consolide los productos estipulados en el presente contrato con sus anexos correspondientes. 14. Realizar desplazamientos cuando sea solicitado por su supervisora a los territorios donde se ejecuten las actividades de la EIAPV, y elaborar informes sobre las actividades desarrolladas en dichos desplazamientos. 15. Las demás inherentes al objeto del contrato. 16. Apoyar logística y operativamente la coordinación del proceso de recolección y análisis de memoria social.
Valor	$ 10.500.000
Forma de Pago	El valor del contrato a celebrarse se cancelará en dos pagos: Un primer pago por el 50% del valor total a la entrega de un informe narrativo parcial relacionando las actividades desarrolladas para el cumplimientos de las obligaciones específicas de acuerdo al formato indicado por la Fundación Arteria. Un segundo pago por el 50% del valor total a la entrega de un informe narrativo final relacionando las actividades desarrolladas para el cumplimientos de las obligaciones específicas de acuerdo al formato indicado por la Fundación Arteria. que anexe: a)Link al primer informe narrativo parcial. b) Carpeta en línea que incluya información consolidada sobre la implementación y seguimiento de la estrategia de comunicaciones de la EIAPV, contenidos escritos como copys, captions y otros formatos requeridos para las comunicaciones del proyecto según lo indicado por la coordinación general y copia final y actualizada de los documentos de sistematización asociadas a la ejecución de la escuela: (i) matriz general de acciones, (ii) cronograma general, (iii) Carpeta con registro y caracterización de participantes según los protocolos del Ministerio y (iv) matriz de seguimiento a la ejecución del instrumento de recolección de la memoria social. Los pagos aquí referenciados se realizarán dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la presentación de los productos, documento equivalente a factura según formato entregado por LA FUNDACIÓN o factura (según aplique), planilla del pago de seguridad social y ARL y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.
Fecha de Inicio	08/04/2025
Fecha de Finalización	31/05/2025
Acta y Fecha de Comité Operativo del Convenio en el que se acordó con la ESAL	Acta de Comité No. 30 25/03/2025
Productos	**Un (1) informe narrativo parcial de las actividades desarrolladas para el cumplimientos de las obligaciones específicas de acuerdo al formato indicado por la Fundación Arteria a los 30 días calendario de la firma del presente contrato.** **Un (1) informe narrativo final relacionando las actividades desarrolladas para el cumplimientos de las obligaciones específicas de acuerdo al formato indicado por la Fundación Arteria a la fecha de finalización del contrato que anexe:** **a) Link al primer informe narrativo parcial.** **b) Carpeta en línea que incluya información consolidada sobre la implementación y seguimiento de la estrategia de comunicaciones de la EIAPV, contenidos escritos como copys, captions y otros formatos requeridos para las comunicaciones del proyecto según lo indicado por la coordinación general y copia final y actualizada de los documentos de sistematización asociadas a la ejecución de la escuela: (i) matriz general de acciones, (ii) cronograma general, (iii) Carpeta con registro y caracterización de participantes según los protocolos del Ministerio y (iv) matriz de seguimiento a la ejecución del instrumento de recolección de la memoria social.**

Asesora del Grupo de Artes Plásticas y Visuales
ALEJANDRA SARRIA MOLANO

VºBº Supervisora del Convenio
YULY PATRICIA DÍAZ CABRERA

Elaboró: Angie Fajardo

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
DIRECCIÓN DE ARTES
CONVENIO 3969-2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y FUNDACIÓN ARTERIA
FORMATO SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PAGO

ID	**272**				
Fecha de Solicitud (dd/mm/aaaa)	24/06/2025				
Área Solicitante	Grupo de Artes Plásticas y Visuales				
Delegado del Área para el Proyecto	Alejandra Sarria Molano				
Proyecto	1. Apoyo para el desarrollo de la Escuela Itinerante de Artes Visuales en los Municipios priorizados, relativo a las acciones técnicas y logísticas para la preproducción, desarrollo de la convocatoria, producción, acompañamiento, registro y relatorías, y postproducción en cuanto a la socialización y muestras de resultados inherentes a los procesos de formación, circulación y apropiación.				
Subproyecto o actividad (si aplica)	Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales				
Nombre del contratista o empresa	Alexandra Ayala Idrobo				
Objeto del Contrato	Apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución a la Coordinación General del proyecto Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales (EIAPV), en el marco del Convenio de Asociación Nº 3969 de 2024, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes, y los Saberes y la Fundación Arteria.				
Periodo del informe o presentación de productos	No aplica				
Informe No.	N/A	Pago No.	2	Valor a pagar	$ 5.250.000
Productos entregados	Informe narrativo final relacionando las actividades desarrolladas para el cumplimientos de las obligaciones específicas de acuerdo al formato indicado por la Fundación Arteria. que anexe: a)Link al primer informe narrativo parcial. b) Carpeta en línea que incluya información consolidada sobre la implementación y seguimiento de la estrategia de comunicaciones de la EIAPV, contenidos escritos como copys, captions y otros formatos requeridos para las comunicaciones del proyecto según lo indicado por la coordinación general y copia final y actualizada de los documentos de sistematización asociadas a la ejecución de la escuela: (i) matriz general de acciones, (ii) cronograma general, (iii) Carpeta con registro y caracterización de participantes según los protocolos del Ministerio y (iv) matriz de seguimiento a la ejecución del instrumento de recolección de la memoria social.				
Anexos	**Los anexos se encuentran cargados en el repositorio de SharePoint del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria.**				

Asesora del Grupo de Artes Plásticas y Visuales
ALEJANDRA SARRIA MOLANO

VºBº Supervisora del Convenio
YULY PATRICIA DÍAZ CABRERA

Elaboró: Angie Fajardo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141046994531

(415)7707212489984(8020) 000014104699453 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 4 1 7 8 6 0 7	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 7 8 6 0 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AYALA	IDROBO	ALEXANDRA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 76 # 4 N - 26 CA Primer piso

42. Correo electrónico: idroboalexandra9@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 9 3 0 1 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 9 1 0 2 9	8 2 9 9	2 0 1 9 1 0 2 9	9 0 0 5			2 4 5 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 17 / 22 : 38: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AYALA IDROBO ALEXANDRA

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA	
Proceso: Gestión administrativa y financiera	
Versión: 6/VIII-12-24	Código: GAFT-01

Fundación arteria
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Documento soporte en Adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

(En seguimiento al parágrafo 3, artículo 437 del Estatuto Tributario, para NO responsables de IVA)

FUNDACIÓN ARTERIA
NIT. 900.086.964-9

Fecha		
Día	Mes	Año
26	06	2025

Consecutivo	
Espacio a diligenciar por la Fundación Arteria	
DSF	

Información del Beneficiario del pago			
Nombre completo:			RUT/CC
Alexandra Ayala Idrobo			1,144,178,607
Dirección	Calle 77 # 4n-26		
Ciudad y país	Cali, Colombia	Teléfono	3206930181
Correo electrónico	idroboalexandra9@gmail.com		

Concepto (detalle el servicio prestado)				Valor
SEGUNDO PAGO CONTRATO 1.116				$ 5,250,000
Menos anticipos realizados				
		Subtotal		$ 5,250,000
Manifiesto que las actividades realizadas a mi nombre estan dentro de la categoria rentas de trabajo y no las tomaré como costo o deduccción en mi renta, solicito sea aplicada la Tabla de Retencion en fuente del Art 383 ET	X	Retención en la fuente ART. 383	0.00%	$ -
Manifiesto que de acuerdo con decreto 2231 utilizaré como costos y deducciones en mi renta y se apliacará retención en la fuente del Art 392 ET		Retención en la fuente ART.392	0.00%	$ -
		Retención ICA	0.00%	$ -
CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS		**Total a pagar:**		**$ 5,250,000**

Si no conoce el porcentaje de retención en la fuente y/o del impuesto de retención del ICA, por favor no usar y dejar blanco.
Estos campos serán diligenciados por la Fundación.

Alexandra Ayala Idrobo

Número de identificación y lugar de expedición	1,144,178,607		
Banco *NU*	**Tipo** ahorros	**No.**	*41075822*

De acuerdo con la Resolución 000167 de 2021, Artículo 3 y Parágrafo, la Fundación Arteria NO se encuentra obligada a la generar Resolución de Numeración de Documento Soporte en Adquisiciones con no obligados a facturar ante la ausencia de la obligatoriedad de soportar costos y gastos deducibles en el Impuesto de Renta ante la DIAN al pertenecer al Régimen Tributario Especial, RTE.

Nota aclaratoria: Solo se podrá dar trámite a esta solicitud si los datos aquí proporcionados son idénticos a los que figuran en su Registro Único Tributario, RUT. De lo contrario carece de validez.

Comprobante de Transacción
Fecha: 02/07/2025 11:54:08

Descripción de la Transacción:
Transacción: Transferencias
Tipo: Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:
Tipo de producto: CUENTA CORRIENTE
Número de producto: **********0727

Destino de los fondos:
Tipo de producto: CUENTAS OTROS BANCOS
Número de producto: ****5822
Banco Destino: NU
Tipo documento titular: Cédula de Ciudadanía
Número de documento titular: 1144178607
Nombre titular: ALEXANDRA AYALA IDROBO
Email titular:

Detalle de transacción:
Monto: $ 5.250.000,00
Descripción: MC3969
Referencia: AAyalaI
Fecha de Pago: 02/07/2025
Hora de Pago: 10:44:44
Programación: Solo una vez
Documento: 64024880

Fundación Arcoria
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Proceso: Gestión Administrativa y Financiera	
Versión: 4/ II-10-20	Código: GAFT-09

COMPROBANTE DE EGRESO	
No.	CE- APV 25 523

Ciudad y Fecha:	Bogotá, 02 de julio 2025	Valor Pagado:	$ 5.250.000
Pagado a:	ALEXANDRA AYALA IDROBO	CC/NIT/CE:	1144 178 607
Por concepto de:	SEGUNDO PAGO CONTRATO 1.116		
SON:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS		

Concepto		Débito	Crédito	Forma de Pago
SERVICIOS PROFESIONALES		5.250.000,00		DAVIVIENDA CTE **0727
IVA COMPRAS/SERVICIOS	0%	0,00		ALEXANDRA AYALA IDROBO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	0,00%		0,00	
RETENCIÓN ICA	0,000%		0,00	
BANCO			5.250.000,00	VER COMPROBANTE GENERADO POR EL BANCO
SUMAS IGUALES		**$ 5.250.000**	**$ 5.250.000**	
CENTRO DE COSTO		MC3969-24		1144178607

Aprobado:	FA	Elaborado por:	FA	Contabilizado:	

Original

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-21, 09:14:09 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	ALEXANDRA AYALA IDROBO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144178607
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1072846721
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1496977676
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	$ 609.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 336.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 262.500	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 11.000	$ 0
		SubTotales:		$ 609.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 609.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!